

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.826

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 6 de Octubre de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid</i>	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:36 m.	7:10 t.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 11:54 n.	Otro: 11:34 n.	Mixto 2:27 t.	Otro 3:05 t.
Otro: de Palencia, 9 n.	Este último con viajeros desde Toral.	Otro 1:56 m.	
<i>De Galicia</i>		<i>Para Galicia</i>	
Correo: 7:29 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 1:36 m.	Mixto: 1:36 m.	Mixto: 12:17 m.	Mixto: 12:17 m.
Otro: 11:34 n.	Otro: 11:34 n.	Otro 3:05 t.	Otro 3:05 t.
Este último con viajeros desde Toral.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	
<i>De Asturias</i>		<i>Para Asturias</i>	
Correo: 6:45 t.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 12:17 m.	Mixto: 12:17 m.
Otro 8:38 m.	Otro 8:38 m.	Otro 3:05 t.	Otro 3:05 t.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

### DEGENERACION

Un retrato, un rizo de cabellos, una carta que durmió largos años olvidada en un rincon, una vaga analogia, una semejanza fortuita, un paisaje, un perfume, una poesia, los acordes de una melodia que nos cautivó en días mejores, bastan para evocar en el espíritu la imagen melancólica de tiempos y cosas que fueron.

¡Efecto idéntico nos produce la fecha del 29 de Septiembre á los que ya hemos transpuesto la cumbre de la vida!

Toda la España de nuestros años juveniles, la España todavía heroica de la revolucion se alza, para revivir un instante en nuestro pensamiento, de la negra tumba del olvido.

Ha llegado la hora de las grandes justicias para la España de la Revolucion, tan calumniada por la hipocresia y el servilismo de los restauradores. El reaccionarismo imperante ha ido sustituyendo á la historia verdadera de aquellos revueltos y gloriosos días toda una páfida leyenda de odio y de falsia.

Si; fueron aquellos tiempos, sin duda, agitados y turbulentos. En 1866, el partido progresista riñó sólo su postrer combate y O'Donnell ahogó en sangre la rebelion.

En 1868 hundióse un trono muchas veces secular y sucumbió aquella reaccion que pesaba como losa funeraria sobre el génio nacional.

En 1873, después del efímero y frustrado intento de monarquia democrática, luchó heroicamente la República entre dificultades sin cuento y afrontando tempestades apocalípticas.

Todo eso se vió entonces. Lo que no se vió es un pueblo abatido, humillado, propicio á la servidumbre, que consiente sin lucha ni protesta en el despojo de su derecho; ni un régimen de falsia que tiene la piel democrática y las entrañas oligárquicas, ni una reaccion que se entroniza y domina sordamente sin pretestos que la justifiquen ni sucesos que la abonen; ni un Gobierno pusilánime que sacrificara á las amenazas del extranjero las justas susceptibilidades del sentimiento nacional.

Para que la Historia sea maestra de la vida, hay que empezar por no falsificar la Historia. Hay que presentar á esta generacion nueva, criada en el limbo de la Restauracion, que no sabe nada porque nada ha visto ni sentido, la verdadera imagen de los hechos.

Hay que decirle que esa libertad que ella menosprecia porque no le ha costado esfuerzo alguno el adquirirla, que esa libertad que se deja arrebatar, teniéndola en poco, como suelen desestimarse los bienes heredados, la conquistaron sus padres en luchas homéricas al precio de su sangre.

Que esa reaccion que ella consiente sin saber oponerle obstáculo,

es idéntica á la que sus mayores destruyeron en 1868, librando á España de una grande ignominia, que aquella revolucion, tan rica en ideas que aun vivimos en sus destellos, tan fecunda en hombres que todavia la Restauracion se halla nutrida de sus tráfugas, significa el paso mas decisivo que haya dado España en todo el siglo para aproximarse á Europa.

Que aquella República del 73, asunto favorito de novelas patibularias, sostuvo sin desmayo tres guerras civiles, herencia dos de ellas de la monarquia, mantuvo incólumes el prestigio y el honor nacional, levantó ejércitos, sacó recursos de la nada, dejó al morir mejorada donde quiera la situacion de nuestras armas y legó á sus sucesores una memoria de rectitud y probidad administrativa que no han tenido luego semejante.

Y dicho todo esto, todavia no se habrá dicho bastante. ¿Cómo despertar en la fantasia desmayada, fria, incolora de esta juventud sin calor, sin alientos ni ideales, la representacion fiel de lo que fueron las ideas para la generacion pasada?

Sin duda faltaba á aquellos espíritus románticos la ponderacion, la medida, la intuicion de la realidad, el instinto de lo práctico y de lo posible.

Pero ¡qué anhelo de libertad! ¡Qué hambre de justicia! ¡Qué sed de ideal! ¡Qué generosa devocion á todas las causas grandes y nobles! ¡Cuán completo olvido del propio provecho y del propio medro! ¡Qué hermoso y santo interés!

En estos sentimientos está la clave de aquellos hechos que resultan sin ella inexplicable.

Estudiar los sucesos de entonces sin penetrar en el espíritu que los animaba, es como contemplar el baile sin escuchar la música. Tiempos revueltos, agitados, tormentosos; ¿qué importa? ¿Por ventura el frío cálculo y la pacata prudencia que ahora imperan han bastado á librarnos de ruinas, infortunios y catástrofes?

Si fuera dado al muerto recordar

en su tumba los más turbados días de su existencia, ¿preferiría á esas agitaciones de la vida el silencio eterno y la inmovilidad del sepulcro?

Muy diversos son los sentimientos que dominan en estos tiempos positivos que alcanzamos.

En este fin de siglo nacen los niños sabiendo de corrido la gramática parda, aunque no estudien nunca la otra.

Cazar destinos, pescar dotes, agarrarse á buenas aldabas, aspirar con un buen matrimonio al ingreso en la yernocracia, tales son las preocupaciones dominantes de la parte mas avisada de nuestra decrepita juventud.

Preocuparse de cosas desinteresadas es locura; discutir los grandes problemas sociales, morales, filosóficos y religiosos, pedanteria de péssimo gusto.

Se sigue la corriente porque ella empuja hácia donde se quiere ir.

Se hace ademán de profesar las ideas religiosas y políticas que imperan.

En nada se muestra independencia; por nada se riñe batalla.

Se concierta el excepticismo mas absoluto con la mas refinada gatzmoñeria.

Se vá á misa sin creer en Dios.

Se defiende la santidad de la familia al salir del lupanar y el respeto á la propiedad frecuentando la timba.

Se calcula para todo: para afiliarse á un partido, para contraer amistades, para amar, para casarse.

Se quiere triunfar en la lucha, subir, medrar, engrandecerse, hacerse rico.

Se hace de la fortuna un idolo.

No se conciben otros placeres sino aquellos que compra el dinero.

Se experimenta hambre y sed de goces, de fausto, de opulencia.

Se desdeña á la virtud y se pone á la sinceridad en ridículo.

Tal es, en tésis general, la generacion formada en este gran pantano de la Restauracion; juventud, en su mayoría, discretita mesuradita apañadita, sin desplantes ideales ni inquietudes revolucionarias, viva



encarnacion de la caducidad y la impotencia.

Quien quiera prosperar ciertamente ha de ser así.

Pero ¿vale la pena? Los que han seguido otro camino, los que vinieron al mundo llena la mente de altas ideas y el corazon de generosos sentimientos, si en los azares de la vida no llegaron a claudicar, no podrán lisonjearse al alcanzar su madurez, de haber hecho gran carrera.

Una vejez de privaciones les aguarda tras largos años de labor y pobreza.

Más de una vez en el curso de la trabajosa jornada se habrán sentido desfallecer.

Más de una vez habrá amargado sus almas el espectáculo de la iniquidad.

Más de una vez habrán visto prodigado á otros por el favor lo que á ellos les debía la justicia.

Más de una vez les habrá causado repugnancia y escándalo la contemplacion de las grandes nulidades enaltecidas, de las grandes iniquidades recompensadas.

Más de una vez se habrá quebrantado su entereza viendo á los seres queridos participar de su infortunio.

¿Qué importa? Ellos han sentido, han amado, han gozado las satisfacciones del espíritu, han experimentado la sublime embriaguez del ideal, han hecho su deber, han disfrutado el deleite supremo del sacrificio, y no experimentan envidia; sinó lástima, por esas pobres naturalezas de los seres positivos, incapaces de elevarse un punto sobre la esfera de los placeres de la humana animalidad.

Cuando llegue la hora de partir, pueden afirmar con entera razon que han vivido.

Alfredo Calderon.

DE LITERATURA

EL CARPINTERO

Alta la frente, de sudor bañada, revuelto el pelo, la mirada pura, la blusa del país medio rasgada y el mandil suspendido á la cintura.

Incansable, tenáz. En su alma ardiente siempre guarda el embrión de alguna idea; ora toma el compás, y entonces siente! era toma el formón, y entonces crea!

Y siempre así! Cuando la aurora brilla, solloza la garlopa barnizada; y se despierta el sol, y huye la astilla, cual cinta de marfil arrebolada.

Es su pobre taller, santuario inmenso; el trabajo es el Dios allí ensalzado; la madera aromática, el incienso; el sacerdote, el corazon honrado.

Y ese hombre humilde que con tanto anhelo trabaja sin rencores, sin envidia, tiene amor á las glorias de su suelo y por la industria de su patria lidia!

A su rey, el deber, le dá cariño; y dá del mundo en la tenáz batalla, ora la cuna donde llora el niño, ora la urna donde el hombre calla.

Es un mago sagáz de alma sincera que con afanes duros y prolijos,

convierte las virutas de madera en migajas de pan para sus hijos!

Y con la blusa azul medio rasgada y arrollado el mandil en la cintura, torna lento al hogar... cuando cansado la pupila del sol ya no fulgura.

Y su hogar es muy pobre pero santo porque en él, ahuyentando la tristeza, la palabra República es un canto que ofrece un porvenir á la pobreza!

Y ese hombre humilde que con tanto anhelo trabaja, sin rencores, sin envidia, ¿un premio no obtendrá del pátrio suelo? ¡él por la industria de su patria lidia!

¡Ah! dale fuerzas! ¡Que la ardiente gloria ceda un laurel al corazon sencillo! ¡que se convierta en himno de victoria el rudo resonar de su martillo!...

¡Alentad esas almas generosas, que se eleven, que vivan y palpiten! ¡coronad esas frentes sudorosas con laureles que nunca se marchiten!

GRACIANO VALENZUELA.

A mi distinguida amiga la bella praviána ROSARIO CASTRILLON

EN SU FIESTA ONOMÁSTICA

Con suma satisfaccion me impuse una obligacion á cierto plazo marcado que hoy vence, y de corazon cumplimento lo pactado.

Pero temo amiga mía que mis notas al sonar no puedan á ti llegar con toda la poesía que yo las procuro dar;

que de mi magin no sale nada bueno y provechoso, y lo malo, nada vale; en cambio no hay quien me iguale á ser hombre bondadoso!

Los versos, pues, ahí te van, reflejo de lo que siento, ellos al fin te dirán porque no te engañarán, el único pensamiento

que me informa al dedicarte en tu obsequio corto espacio, pero temo molestarte y... para felicitarte no debe de ser reacio.

Hoy con inmensa alegria tus amigas á porfía á tus salones irán, y la fiesta de tu dia con júbilo animarán.

Rosario, si es necesario para tu satisfaccion esta felicitacion, yo te la mando Rosario con todo mi corazon.

Arturo Fraile.

Leon y Octubre de 1900.

Informacion local

MATRICULAS

Aumentan de año en año el número de matriculas en las clases que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País, lo cual demuestra que los leoneses desean la instruccion y lo cual obliga á que todos trabajemos con ahinco por la prosperidad de aquel Centro que tantos beneficios reporta y al que, con sentimiento decimos, se presta muy poco apoyo.

El número de socios no es grande y como la cuota mensual es pequeña (cinco reales al mes) excitamos á los buenos ciudadanos procuren ingresar en la referida Sociedad, con lo que contribuyen al fo-

mento de la instruccion y al mejoramiento de la juventud y de la clase obrera, tan ávida de instruccion.

HONOR

También los pueblos rurales, saben honrar á sus hijos predilectos. Esto ha sucedido el dia pasado en Val de San Lorenzo: en la casa donde vivieron D. Francisco y D. José de la Puente acordó el Ayuntamiento colocar una lápida que perpetúe su memoria.

El acto se celebró con gran solemnidad, pronunciándose discursos en la casa consistorial, acudiendo todo el pueblo á presenciar el descubrimiento de las lápidas y organizándose animado baile en la plaza pública, lanzando al espacio profusion de cohetes.

Felicitamos al Ayuntamiento y al pueblo de Val de San Lorenzo.

URINARIO Y... TAL

Con este nombre debe calificarse á la calle de la Cascaleria, una de las muy transitadas de Leon y por lo mismo sin duda, convertida en urinario desde hace mucho tiempo.

Fácil es corregir esto, pues á cualquier hora del dia ó de la noche, se puede cojer al *reo* infraganti con las manos en la masa, toda vez que los que allí *asisten* no respetan ni dia ni hora: de suerte que los olores son insoportables y la humedad constante.

¿USARÁN ARMAS

La Junta Municipal del Censo de poblacion se reunió el dia pasado en el Ayuntamiento.

En la sesion se la dió conocimiento del nombramiento de secretarios-escritbientes que en número de veintisiete ó veintinueve, desempeñarán los trabajos del Censo.

Entre los concurrentes llamó la atencion esto, y se preguntaban ¿quién los ha nombrado? ¿no son estas atribuciones de la Junta? ¿los presidentes de las secciones no debian designar el que habia de ser su secretario?

Pues no señor: el Alcalde, antes de ir á la vendimia, dejó nombrados los veintisiete, y si convienen que convengan y sinó, lo mismo.

Entre los nombrados los hay buenos, medianos y malos, pero son recomendados de don Perfecto y hay que apechugar con ellos.

Sabemos que algunos presidentes de secciones pensaban nombrar á personas competentes y versadas en estas operaciones para ayudar á hacer los trabajos, pero se encontraron con que el Alcalde habia copado.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿usarán armas? porque si es así, el señor Sánchez Puelles estuvo en su derecho al nombrarlos.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

DUELO

Hace una temporada que se dan duelos y en Madrid han tenido lugar algunos en poco tiempo. El último fué el del general procedente del arma de Infantería, señor Ordoñez, con el señor Urquia, conocido por *El Capitán Verdades*.

El resultado fué adverso para el general, pues recibió un balazo de su adver-

sario que le produjo una herida en la cabeza de cuatro centímetros de extension.

Así lo hemos leído en "La Correspondencia de España."

MENDIGOS

Con motivo de la próxima peregrinacion son tantos los mendigos, lisiados, tullidos mas ó menos auténticos que se han echado sobre esta ciudad, que es completamente imposible dar cuatro pasos sin encontrarse con algunos de aquellos, que con sus ayes y lamentaciones parten el corazon.

El señor Alcalde accidental que ha tomado el asunto de la mendicidad con tanto interés, debe procurar que estos huéspedes no tomen carta de naturaleza en esta ciudad.

IMPORTANTÍSIMO

Suma gravedad envuelve el último decreto del ministro de la Gobernacion, al derogar una ley que exigía condiciones á los concejales y diputados que habrán de ser nombrados interinamente para desempeñar estos cargos, cuando se hallaren vacantes por alguna causa.

La disposicion del señor Dato ha causado gran asombro y en todas partes ha sido vivamente combatida, toda vez que entrega á las corporaciones municipales y provinciales al mas deseufrenado caciquismo, haciendo á aquellas entidades eminentemente políticas.

Ya pueden los gobiernos impunemente destituir Diputaciones y Ayuntamientos y formarlos después con sus amigos políticos, puesto que ya no se exige condicion ninguna para ser diputado ó concejal.

Mucho extrañamos en el actual ministro resolucion semejante, máxime cuando *urbi et orbe*, ha declarado que las corporaciones populares no deben ser políticas huyendo de esta epidemia que las corroe y aniquila.

Nadie, pues, que se precie de buen ciudadano debe aceptar, siquiera sea interinamente, un cargo de este género en lo sucesivo, por la sencilla razon de que el gobierno ha de mandar y disponer del nombrado á su antojo.

DISTINCION

El Jurado de la Exposicion de Paris ha adjudicado al pueblo de Val de San Lorenzo (Astorga), dos medallas de plata por la confeccion de cobertores.

Con esta y otras recompensas vemos que nuestra provincia no está tan atrasada en su industria.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Cada dia hay mas entusiasmo por la celebracion del Congreso que ha de dar óptimos resultados para España y las repúblicas americanas: constantemente se reciben de éstas adhesiones y por el número y calidad de los representantes, el Congreso Hispano-Americano ha de hacer época en los anales de nuestra patria.

HOJAS

Los remitentes que usan del telégrafo, pueden ó no aceptar las hojas timbradas que se les facilitan en las administraciones para redactar los telegramas.

Nos parece bien la medida.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Rentería, (Guipúzcoa).



## NOTAS MUNICIPALES

Como el jueves no hubo sesión por falta de número de señores concejales, hoy se celebra en segunda convocatoria con la sencilla orden del día siguiente:

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Septiembre.
- 3.º Recaudado por Consumos y arbitrios en el referido mes.
- 4.º Comunicacion del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

### D. Gabriel Fernández de Cadorniga

El telégrafo nos comunicó ayer la triste nueva del fallecimiento del Excmo. señor D. Gabriel Fernández de Cadorniga, hijo ilustre de esta provincia y á la que prestó inmensos beneficios, en cuantas ocasiones se le presentaron para hacerlos.

La ciudad de Leon estará agradecida seguramente al Sr. Cadorniga: á su iniciativa se deben la Escuela Normal de Maestras, la instalacion del 4.º Depósito de Caballos Sementales y la estatua de Guzmán el Bueno y el Ayuntamiento ha pagado estas mercedes poniendo su nombre á una de las calles de esta Ciudad. Mas hubiera hecho por Leon, si la muerte no le hubiera sorprendido, cuando bullian en su mente proyectos, que no hace mucho nos comunicaba con ese entusiasmo y ese cariño que profesaba á este pueblo del que fué un constante defensor en la multitud de veces que representó á esta provincia como diputado y como senador elegido siempre con gran contentamiento por sus electores y paisanos.

Figuraba ahora entre los partidarios del Sr. Sagasta y en distintas ocasiones ocupó el puesto de Gobernador de varias provincias, tales como la de Pamplona, Valladolid y Valencia; director general de Establecimientos Penales, Administración local y Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

Descanse en paz nuestro querido paisano y reciba su desolada viuda y demás familia el testimonio de nuestro pésame por pérdida tan irreparable, que no solo afecta á sus deudos, sino á la provincia entera, de la que, como hemos dicho fué siempre incansable defensor y un protector decidido y entusiasta.

### LA PEREGRINACION

Mañana domingo 7 del actual, se verificará la peregrinacion leonesa al Santuario de la Virgen del Camino.

A las seis de la mañana se dirá en la iglesia de Santa Marina la Misa de Comunión general para los peregrinos.

A las ocho partirá la Peregrinacion de la Catedral, presidida por el Ilmo. Señor Obispo.

Se organizará en la forma siguiente:

Arciprestazgo de Navatejera y á continuación el de La Sobarriba con sus pendones y cruces parroquiales.—Arciprestazgo de la Capital.—Cofradías y Asociaciones piadosas.—Comunidad de PP. Capuchinos.—Seminario.—Cabildo Colegial.—Cabildo Catedral con el Reverendísimo Prelado y Autoridades y Comisiones de las distintas Corporaciones invitadas al efecto.

Durante el trayecto, se cantará á grande orquesta por la Capilla de la Catedral el Santo Rosario y el himno que se ha publicado, alternando con el pueblo que responderá cantando la última estrofa.

En los intervalos, la seccion de música

del Regimiento de Búrgos, ejecutará escogidas piezas de su vasto repertorio.

En las cercanías del Santuario y al aire libre, se celebrará una Misa, en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, predicando el P. Jorge Camarero, de la Compañía de Jesús.

Terminada la Misa, se hará la consagración solemne de todos los peregrinos al Corazon de Jesús.

Por la tarde se practicará el *Via-Crucis* y al final descubrirá el Prelado la cruz de hierro, que para recuerdo de esta peregrinacion se hallará colocada junto al Santuario.

Concluida esta ceremonia, regresará la peregrinacion á la Capital, en la misma forma que á la ida, hasta la Catedral, donde será despedida con la bendición Pastoral de S. E. Ilmo.

### VIAJEROS

Se encuentra en esta ciudad el sábio profesor de la Universidad de Oviedo, nuestro querido amigo D. Adolfo Buylia, y el Oficial 1.º de la Secretaría de dicha Universidad, D. Ramon Guisasaola, los cuales vienen á ventilar la enojosa cuestion de la Escuela Normal de Maestras.

Sean bien venidos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien repulada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

### TEATRO

El jueves, segundo día de moda, se puso en escena en nuestro coliseo el drama lírico en tres actos "La Cara de Dios," obra que había en esta ciudad verdaderos deseos de conocer, y que es original del Sr. Arniches y del maestro Chapi.

No diremos una palabra sobre el argumento de la obra, por haberlo hecho toda la prensa á raíz de su estreno en el Circo Parish, de Madrid, con los elogios que se merece.

La única situación cantable que ha dejado Arniches á Chapi para que se luciera la ha aprovechado el insigne maestro haciendo un duo tan notabilísimo que vale por toda una obra.

El resto de la partitura es tambien muy inspirada, pero el interés cada vez más creciente que despierta la obra, hace que el público no aprecie todo lo que se merece la parte musical.

La interpretacion que alcanzó la obra fué muy notable, mereciendo especial mencion Antonio Moya, que interpretó el papel de Doroteo con detalles de verdadero actor cómico.

La señora Martin Gruas nos demostró ser una actriz inspirada, sobre todo en el segundo y tercer acto. La Sra. Solís muy bien en su corto papel de portera.

El señor Poza, en su antipático papel de Elenterio muy discreto, así como el señor Garrido y demás artistas, los cuales unos con sus buenos deseos y otros con su talento, hicieron todo lo posible para que el éxito fuera mayor y el público les aplaudiera con justicia.

La obra ha sido bien presentada, estrenándose seis bonitas decoraciones.

Anoche se puso en escena por segunda vez, estando el coliseo, como la noche anterior, muy concurrido.

El éxito alcanzado por los artistas fué

igual al del día del estreno, siendo llamados á escena á la terminacion de la obra.

Esta noche se pondrán en escena "Pepe Gallardo," "Joshé Martin el tamborilero," (estreno), "El último chulo," y "La buena sombra."

### SAN FROILAN

Lo espléndido del día de ayer contribuyó grandemente á que la romería de la Virgen del Camino, se viera tan concurrida que pocos años hemos visto tanta animacion y alegría. Los vehículos de esta ciudad eran insuficientes para trasladar la gente al Santuario, hasta el extremo que muchas personas tuvieron que hacer el viaje á *pédibus*.

Las *curdas* y *merluzas* menudearon, pero no traspasaron los prudentes límites de *pilimas* sin llegar á la categoría de *papalinas*.

Mas vale así.

### LOS SEGUROS DE INCENDIOS

El recurso visto en la Sala primera del Tribunal Supremo, ofrece gran interés para la jurisprudencia.

A diario se litigan en los tribunales de justicia cuestiones de derecho entre las Compañías aseguradoras y sus asegurados; pero ninguno tan curioso como el seguido entre *La Unión y El Fénix Español* con D. Emilio Albaldrés.

Este señor era dueño en Rivadavia de una fábrica de tejidos, paquetería y quinca, y con fecha de 21 de Octubre del 97 aseguró su industria por la cantidad de 30.000 pesetas.

El 11 de Diciembre de aquel mismo año se declaró un violento incendio en los almacenes del Sr. Albaldrés, tan violento, que consumió todas las mercaderías existentes y cuantos papeles de importancia pertenecían á la contabilidad de la fábrica. Entre ellos desapareció tambien la póliza del seguro de *La Unión y el Fénix Español* y el Sr. Albaldrés, ante el temor de mayores perjuicios, reclamó inmediatamente á la Compañía lo que creía de su derecho.

*La Unión y El Fénix* mostróse en un principio dispuesta á tasar los daños ocasionados, y de común acuerdo se nombraron los peritos correspondientes; pero por razones que no resultan claras del recurso entablado, ó que no hemos logrado conocer, la peritacion no se llevó á efecto.

Entonces dió principio el pleito, alegando la Compañía aseguradora, para no hacer efectivas las 30.000 pesetas al Sr. Albaldrés, que la cláusula 17 del reglamento de seguros (única ley de la sociedad) preceptúa terminantemente que para tener derecho á la indemnizacion es preciso *presentar la póliza que demuestre el contrato*, y como este documento se quemó al incendiarse el establecimiento del industrial, no pudo justificar su derecho.

En este mismo sentido, es decir, dando la razón al demandado, se sentenció el pleito en el juzgado de primera instancia y en la Audiencia.

No conforme con el fallo, el asegurado ha recurrido al Tribunal Supremo, argumentando que, á falta de los medios probatorios especiales (la póliza), están los ordinarios, por ejemplo, la relacion jurada que el dueño hace de los objetos incendiados.

La cuestion de derecho á resolver es, por lo tanto, la siguiente:

En los contratos de seguro prevalecen con exclusion de otra ley, los reglamentos de las Compañías; ¿son éstos susceptibles de interpretarse aplicando, en caso de duda, el derecho común y sus pruebas?

A su tiempo publicaremos la sentencia, porque ha de ser interesante.

(De *El Liberal*).

## Tristes ejemplos de desarrollo físico

cuando los niños

sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

Barcelona 20 de Diciembre de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba caniquiándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.



Teresa MAS

De Vdes. affma. y atenta S. S.,

TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.º, interior.

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### —Pasatiempos—

#### CHARADA

Nombre moro

tércia-dos:

de una tércia

con primera

me he enamorado

y me prima

su hermosura

gran jaqueca.

Es flor linda

una-dos-tres

que en jardines

crece enhiesta:

encarnada

y amarilla

blanca nieve

y casi negra.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: AUTOMÓVIL.

## ANUNCIOS

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Frasco 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

### PIANO EN VENTA

Se vende uno en la Plaza de San Marcelo, núm. 16.



# ANUNCIOS

## GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C<sup>o</sup>

CASAS EN FRANCIA  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA  
ESTABLECIDAS DESDE 1873  
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

**LICORORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CÁNTABRO  
JARABES  
de todas clases

**ANISETE**  
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premios á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.618.400**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19.000.000.**

La instalacion favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

1.º de Noviembre de 1900

**VALENTIN Y Cia.**

HAMBURGO  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Rófalo adjunto en 4 Colores.**  
Paris, F<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farm<sup>as</sup>.



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputacion, 435  
BARCELONA.

### MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

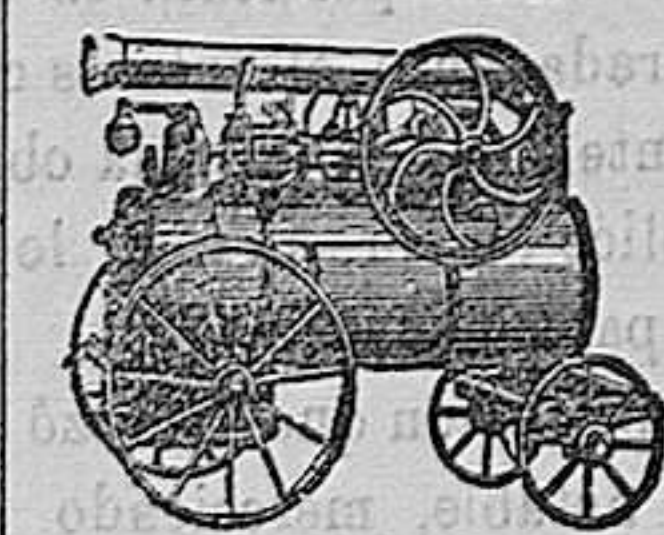
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgacion reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y calarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curacion de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, de la caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputacion, 435, Barcelona. Precio de la Inyeccion Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

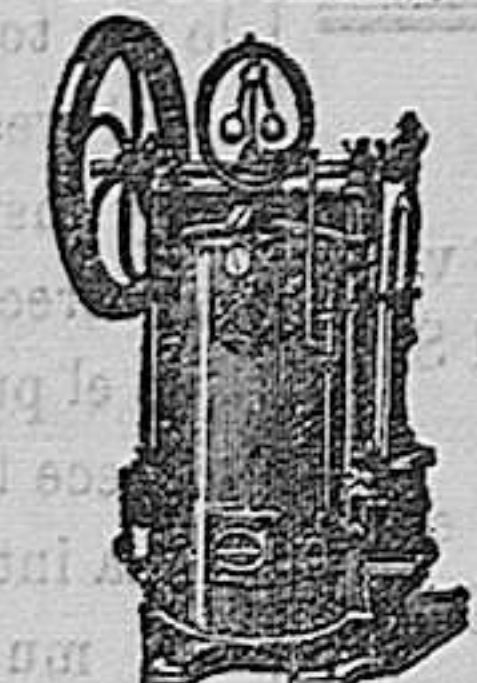
### Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 - MEDALLA DE ORO, CLASE 52 - DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
locomovible ó sobre patines  
Caldera de llama directa  
de 3 á 30 caballos.



**MÁQUINA VERTICAL**  
de 1 á 20 caballos.



**MÁQUINA HORIZONTAL**  
locomovible ó sobre patines.  
Caldera de llama invertida  
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir - Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boinod (B<sup>d</sup> Ornato, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>o</sup> Poissonnière, 144

## ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SOBREPONEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO CENTRAL.  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.